RESOLUCION N° 2026-11-25-367
(Noviembre 25 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO N° CM-004-2026

La Suscrita Alcaldesa Municipal de Arroyohondo Bolívar, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Arroyohondo Bolívar, requiere realizar un proceso de Selección mediante la modalidad de concurso de méritos abierto, a fin de escoger al contratista que ejecute el Contrato cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN EL CORREGIMIENTO DE MONROY, EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO Y LA CABECERA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO, EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLÍVAR**

Que la Secretaria de Planeación Municipal elaboró los respectivos Estudios Previos, en donde se indica la necesidad de desarrollar el Contrato en mención, en cumplimientos a los fines de la Administración Municipal.

Que con sujeción a la citada Ley y al numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se ha realizado el análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo, el análisis económico del contrato a celebrar, estimándose su valor en la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS ($53,514,729.45) IVA INCLUIDO** y demás impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, y se ha verificado la existencia de disponibilidad presupuestal suficiente para el pago de las obligaciones económicas derivadas del mismo, lo cual consta en el certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Arroyohondo.

Que, el Municipio de Arroyohondo una vez estructurado el proyecto de pliego de condiciones, estudios previos, aviso de convocatoria y demás, dio publicidad a los documentos mencionados, tal como lo establece el artículo 30 de la ley 80 de 1993, artículo 8 de la ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015, en el portal único de contratación www.contratos.gov.co.

Que, el objeto del Concurso de méritos es la realización de **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN EL CORREGIMIENTO DE MONROY, EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO Y LA CABECERA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO, EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLÍVAR**

Que, el proceso de concurso de méritos y la posterior celebración del contrato respectivo cuenta con las apropiaciones presupuestales respectivas con cargo al presupuesto de la vigencia 2026.

Que, según los estudios de mercado, el proyecto aprobado, y ajustes realizados al estudio previos se establece como presupuesto oficial la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS ($53,514,729.45) IVA INCLUIDO** y demás impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, razón por la que, de acuerdo con los consecutivos contractuales que se llevan en este Despacho el presente proceso se identificaran como CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO N° CM-004-2026.

Que, en consecuencia, se debe estructurar el procedimiento dando aplicación a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ordenando la apertura del proceso de concurso de méritos, mediante la presente resolución motivada suscrita por la Alcaldesa Municipal, quien es competente para ordenar y dirigir la contratación.

Que, en virtud de lo expuesto, la Alcaldesa Municipal, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2017,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ordenar la apertura del concurso de méritos Abierto N° CM-004-2026, con el objeto de Seleccionar el contratista que ejecute el contrato cuyo Objeto es la realización de **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN EL CORREGIMIENTO DE MONROY, EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO Y LA CABECERA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO, EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLÍVAR ,** el cual tiene un Presupuesto oficial disponible de **CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS ($53,514,729.45) IVA INCLUIDO** y demás impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales.

ARTICULO SEGUNDO: La apertura del mencionado concurso de méritos, se hará el día de hoy 25 de noviembre de 2026, en el lugar y hora que se detalla en el cronograma del Proceso de Selección, y el cierre se hará en el mismo lugar de la apertura el día Cuatro (4) de diciembre de 2026; Hora 08:30 a.m., todo de acuerdo al siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	18 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	18 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	18 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	23 de Noviembre de 2026	SECOP I; o en asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N.A.	[Enlace SECOP I]	Dto. 1860/21 art. 5 - Modificación Dto 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	25 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	N.A.	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	25 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	25 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	N.A.	[Enlace SECOP I]	L. 80/93 art. 30
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 1 de diciembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	2 de Diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para expedir Adendas	3 de Diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	4 de Diciembre de 2026 hasta las 8:30 AM	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de ofertas	4 de Diciembre de 2026	[Enlace SECOP I] [Página web de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Evaluación de las ofertas	A partir del 4 de diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	7 de diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Del 7 al 10 de diciembrede 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2

Publicación del informe final de evaluación	11 de diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N.A.	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	14 de Diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Firma del contrato	Dentro de los 2 dias siguientes a la adjudicaciòn	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de Garantías	Dentro de los 3 dias siguientes a la firma de contrato	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	Dentro de los 3 dias siguientes a la entrega de las garantias	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del pliego de condiciones definitivo en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, conforme lo consagrado en el calendario anteriormente descrito.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en el Municipio de Arroyohondo Bolívar, el día 25 de Noviembre de 2026.

(Original Firmado)
ZULEIVIS DEL CARMEN CORONEL CANTILLO
Alcaldesa Municipal.

Proyectada
Jaime Rafael Fonseca Luque
Asesor jurídico